PROCESO DE PARTICIPACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DIRECTOR DE BANDA ANCHA DE NAVARRA (2016-2021)

Informe de la reunión territorial en Leitza con CEDERNA GARALUR

Leitza, 15 de diciembre de 2016

Fecha: 15 de diciembre

Lugar: Leitza. Salón de actos del Ayuntamiento.

Día: Jueves 15 de Diciembre de 2016

Horario: 9:30 -11:30

ASISTENCIA

- **José Manuel Zubillaga.** Alcalde de Araitz.
- **Amaia Vivanco.** Representante de Euskron S.A
- **José Manuel Elorz Echeverría.** Secretario de los Ayuntamientos de Ezkurra, Eratsun, Saldías.
- **Jaione Zabalo Juantorena.-** Representante de Ezkurra
- **Unai Loiarte Ansa.** Alcalde de Goizueta
- **Ekaitz Astiz.** Representante del Ayuntamiento de Ultzama.
- **Xabier Azpiroz**. Representante del Ayuntamiento de Basaburua
- **Elena Irigoyen.** Agente de Desarrollo Local de la Mancomunidad de Mendialdea.
- **Mikel Zabaleta.** Alcalde de Leitza.
- **Belén Arrizabalaga,** Técnica de la Unidad de Comunicación y Marketing de NASERTIC.
- **Lorea Jamar,** Coordinadora-Técnica de Cederna Garalur

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida, introducción y objetivos de la sesión territorial. Información del período de participación ciudadana.

2. Información detallada del borrador del Plan Director de Banda Ancha (objetivos, principios, escenarios y modelos de financiación).

3. Debate: preguntas, aportaciones, sugerencias.

ASUNTOS TRATADOS

1. **Bienvenida, introducción y objetivos de la sesión territorial. Información del período de participación ciudadana.**

La sesión comienza da comienzo a las 9.30 h del 15 de Diciembre en el Salón de Actos del Ayuntamiento de Leitza. Da la bienvenida Lorea Jamar, de Cederna Garalur, quien recuerda que se pueden hacer preguntas, sugerencias y aportaciones a través de los canales habilitados por Gobierno de Navarra: el correo electrónico *bandaancha@navarra.es*, y el portal de Gobierno Abierto.

Seguidamente, se hace una pequeña ronda de presentación entre quienes asisten.

Por último, comienza la exposición Andrés Garde, jefe de la Sección de Sistemas de Telecomunicaciones de Gobierno de Navarra, con el diagnóstico inicial de la cobertura de Banda Ancha de Nueva Generación en la Comunidad Foral, los retos que plantea su despliegue y la solución diseñada por Gobierno de Navarra.

Subraya que el Plan Director es un plan a medio-largo plazo, en el que no se han definido completamente las actuaciones, y que tampoco existe una dotación presupuesta prefijada.

2. Información detallada del borrador del Plan Director de Banda Ancha (objetivos, principios, escenarios y modelos de financiación)

Comienza la exposición con un diagnóstico de situación, para entender de dónde nace la necesidad de modernizar la banda ancha, el reto del despliegue de las infraestructuras, la situación del mercado y el papel de las Administraciones Públicas en el despliegue de redes de nueva generación:

- **Situación del mercado de las telecomunicaciones:** se trata de un **mercado liberalizado**, es decir, abierto a la libre competencia, y a la vez **fuertemente regulado**. Ello implica que el mercado está configurado para que operen operadores privados, que las AAPP no puede obligar a ningún operador a dar servicio en un territorio y tampoco se pueden dar ayudas directas a ningún operador, sino a través de procesos (concursos, convocatoria de subvenciones, etc.,), tecnológicamente neutros y que garanticen la libre concurrencia de operadores. No obstante, las **AAPP pueden actuar facilitando o reduciendo barreras a la entrada de las compañías operadoras de telecomunicaciones**. Una de las maneras es abordando obra civil, y desarrollando infraestructuras pasivas, como canalizaciones, torres, grupos electrógenos, etc., que puedan ser posteriormente puestos a disposición de los operadores.

- **Agenda Digital Europea 2020:** Según los objetivos definidos por la Comisión Europea en la Agenda Digital Europea, en 2020 el **100% de la población debe tener acceso a una conexión de banda ancha de 30 Mbps, y el 50% debe poder contratar un acceso a 100 Mbps**. Desde el punto de vista del sector público, para alcanzar estos objetivos es necesaria la colaboración de todas las Administraciones Públicas, entendiendo como tales Gobierno de Navarra y los ayuntamientos y mancomunidades.

- **Diagnóstico de conectividad en Navarra.** Actualmente, los requisitos de la Agenda Digital Europea sólo se cumplen en Pamplona y su comarca, así como en una parte de la Ribera. El **objetivo de Gobierno de Navarra es extender la banda ancha a toda la población de Navarra, dotando de cobertura de al menos 30 Mbps al 100% de la población y de cobertura de 100 Mbps al menos al 85% de la población de Navarra, lo cual será llevado a cabo con una clara estrategia de vertebración del territorio (ver objetivos del plan director**

página 15 del resumen ejecutivo). El Plan Director propone formas de actuación de las AAPP, tanto Gobierno de Navarra como las entidades locales.

- **"Zonas negras" y "Zonas blancas".** Se consideran "zonas negras o no blancas" aquellas en las que hay conectividad NGA o la habrá en breve, en los próximos 3 años, en base a planes de despliegue “creibles” de los operadores y que han sido comunicados ante el Ministerio. Son "Zonas blancas" aquellas en las que no existe conectividad y no la habrá a corto plazo, antes de tres años. Dentro del panorama de ayudas públicas, en las zonas negras no está permitida la concesión de ayudas públicas puesto que se considera que son zonas cubiertas o próximas a ser cubiertas por al menos un operador y que en aras a no distorsionar la competencia del mercado deben ser las propias compañías operadoras de telecomunicaciones las que toman la iniciativa de despliegue. En las zonas blancas es donde pueden actuar las AAPP, con modelos de ayudas como subvenciones o concesión de las redes a x años.

- **Requisitos para el despliegue de redes NGA y cambios de infraestructuras.** El despliegue de redes de banda ancha a velocidades superiores a 30 Mpbs exige un **cambio en las redes de soporte para las nuevas tecnologías**: ya no vale el hilo de cobre que ha soportado el ADSL, es necesario desplegar redes de fibra óptica o tecnologías de acceso radio de nueva generación, lo que puede implicar a su vez un cambio de infraestructuras.

Andrés Garde, de Gobierno de Navarra, explica que en un despliegue de banda ancha intervienen tres factores: **la obra civil o infraestructura "pasiva",** como canalizaciones, catas, tubos, torres, que es la parte más cara, aproximadamente un 80% de la obra, y también la que dura a largo plazo, más de 20 años; la electrónica o "parte activa" de la red, como los equipos a los que se conecta la fibra óptica con un tiempo medio de vida de 5-7 años; y los servicios. Es precisamente en **la infraestructura civil donde las AAPP puede actuar de manera más fácil**, acometiendo estas obras o aprovechando obras civil que se vaya a realizar en el municipio para insertar nuevos tubos por donde se pueda desplegar la red, por lo **que invita a los Ayuntamientos a informar a Gobierno de Navarra sobre las obras que vayan a realizar**. Por otra parte, **se recuerda que Gobierno de Navarra mantiene 93 centros de telecomunicaciones en toda la Comunidad Foral, que están ya a disposición de los operadores de telecomunicaciones** y que son ya varios operadores los que están haciendo uso de ellas y otros los que han mostrado ya su interés.

- Visto el diagnóstico, se presenta el Plan Director de Banda Ancha, que define 5 escenarios para otras tantas situaciones distintas y que requieren distintos modelos de actuación. Los escenarios 3, 4 y 5 son los relacionados directamente con la ciudadanía.

Escenario 1: Interconexión por fibra óptica de todas las sedes corporativas de Gobierno de Navarra.

Con **fondos propios** Gobierno de Navarra se ha propuesto extender la actual red troncal de transporte de alta capacidad para permitir la conexión a la red corporativa del Gobierno de Navarra de todas aquellas sedes de interés estratégico, como Hospitales, Juzgados, Túneles de Carreteras, etc. Con la obra civil que se está acometiendo, se pretende reservar tubos adicionales para que en el futuro las compañías operadoras puedan acercar la fibra óptica y sus servicios hasta su clientela ("acceso de última milla").

En el caso de Leitzaran, **se ha cableado con fibra óptica el tramo Lekunberri-Gipuzkoa, están completados los túneles de la A-15 y en 2017 se abordará el tramo Irurtzun-Pamplona**. Por otra parte, se espera que en **2017 se complete el cableado de la N121:** en la actualidad, se está acometiendo el tramo Pamplona-Olave y está previsto llegar a Burutain en Febrero de 2017.

Escenario 2: Polígonos industriales. Los polígonos industriales tienen la dificultad añadida de su baja rentabilidad para las compañías operadoras. Además, hay zonas industriales sin cobertura ("zonas blancas") que por pertenecer a municipios considerados "zonas negras" no pueden acceder a ayudas públicas. **Este no es el caso de ningún polígono industrial en la zona de Leitzaran.**

El **Departamento de Desarrollo Económico de Gobierno de Navarra ha reservado una dotación presupuestaria en 2017 para acercar las redes NGA a la entrada de los polígonos.** Con dicha dotación, el departamento de **Desarrollo Económico definirá lotes o conjuntos de polígonos y decidirá el orden de prioridad. Esta tarea está pendiente**. El modelo barajado en el borrador del plan, es la subvención del 40% de la inversión necesaria, y el resto deberá aportarlo el operador que gane el concurso correspondiente. El cableado o conexión interna del polígono no depende de Gobierno de Navarra.

Escenario 3: conectividad en localidades de más de 3.000 habitantes, ninguno en la comarca de Mendialdea. En este caso, estas poblaciones son atractivas para los operadores, que están dispuestos a acometer la inversión completa en los próximos 3 años. La inversión es 100% privada, y no se contemplan ayudas públicas para el despliegue de redes, infraestructuras, etc.

Escenario 4: poblaciones entre 1.000-3.000 habitantes. Caso de Irurtzun, Leitza, Lekunberri.

Del trabajo de diagnóstico realizado se ha constatado que el interés en el despliegue de la banda ancha es mayor en el caso del municipio que de los operadores. Para incentivar el despliegue, se proponen **dos modelos de inversión**: subvención a operadores. En este caso, la entidad pública podría costear hasta el 25% del coste de despliegue aunque la red no es suya, sino del operador subvencionado. Y modelo de red en concesión: la entidad pública asume el coste de despliegue de la parte pasiva

de la red, aproximadamente el 75% del coste total de despliegue. A cambio, la entidad se queda con la infraestructura pasiva.

Escenario 5: poblaciones de menos de 1.000 habitantes, situación en la que se encuentran las entidades locales asistentes. En este caso, Jesús Izal subraya la necesidad de que exista intervención pública importante.

Gobierno de Navarra ha definido un **modelo de "agregación de entidades locales**" de menos de 1.000 habitantes, **conectadas entre sí con un punto de acceso común** a la red troncal, de tal manera que la compañía operadora vea desde ese punto una agregación de al menos 3.000 habitantes más atractiva a la inversión. En un escenario de tan importante intervención pública, la cual superaría el 80% de la inversión necesaria uno de los modelos de inversión posibles sería ~~es~~ el de Red en concesión.

Además, para crear las agrupaciones se ha definido una infraestructura de acceso mixta, haciendo uso de radioenlaces, incluyendo los centros de telecomunicaciones de Gobierno de Navarra, y fibra óptica o radioenlaces de menor alcance para dar cobertura a una población.

Gobierno de Navarra ha previsto dos fuentes de financiación, que cubren exclusivamente el coste de la infraestructura pasiva:

- La **interconexión de las agregaciones a través del Plan Director de Infraestructuras Locales,** dotado con 4.5M€ en los próximos 3 años.

- **La conexión interna de cada municipio,** que se puede hacer a través de los fondos del PIL de libre determinación.

Esta parte es la más compleja y ambiciosa del Plan Director, que se plantea a medio plazo. Están pendientes de definir las agrupaciones en todo Navarra.

3. Preguntas, aportaciones, sugerencias.

- **Unai Loiarte,** alcalde de **Goizueta, indica el error del mapa de zonas negras** de la Comunidad Foral elaborado por el Ministerio de Energía, en el que figura Goizueta como "zona negra", cuando no hay servicios NGA. Andrés Garde confirma que Gobierno de Navarra detectó el error y que va a solicitar al Ministerio la rectificación del error, para que el municipio pueda acceder a ayudas públicas.

- José Manuel Elorz, secretario de los ayuntamientos de Saldías, Ezkurra y Eratsun, pregunta por el **listado de municipios que aparecen incluidos en el PIL** para acceder a fondos relacionados con Banda Ancha. Gobierno de Navarra indica que **enviará el listado a Lorea Jamar,** para que ésta lo haga llegar al Secretario.

- **José Manuel Elorz pregunta qué debe hacer un ayuntamiento si no está incluido en el Plan Director de Infraestructuras Locales**. Andrés Garde recuerda que los ayuntamientos interesados deben **escribir a**

bandaancha@navarra.es mostrando su interés, ya que la previsión de municipios incluidos y en reserva dentro del **PIL no es definitiva.**

- José Manuel Elorz pregunta por la posibilidad de dar cobertura a sus municipios a través de los centros de telecomunicaciones de Otsatu o Iruñerri. En este caso, le gustaría saber quién debería asumir el coste. Andrés Garde invita a explicar la situación particular de sus municipios en el correo bandaancha@navarra.es.

- José Manuel Zubillaga, alcalde de Araitz, pregunta por el **asesoramiento tecnológico y económico** en caso de proyectos que se incluyan en el PIL. Andrés Garde responde que el **Servicio de Telecomunicaciones de Gobierno de Navarra** asume esa función.

- José Manuel Zubillaga pregunta por el **responsable por la redacción del pliego técnico y la adjudicación de la obra.** El ayuntamiento debe redactar el pliego técnico y económico y Administración Local se encarga de la adjudicación.

- José Manuel Zubillaga pregunta por **modelos de ordenanzas municipales para incluir obras de infraestructuras municipales,** no sólo para grandes obras como urbanizaciones o terrenos, sino para ordenanzas locales. Gobierno de Navarra confirma que se está colaborando con Administración Local en la generación de estos modelos municipales, y modelos similares para polígonos industriales. Se acuerda enviar a los ayuntamientos estos modelos.

- Ekaitz Astiz, representante del Ayuntamiento de Ultzama, pregunta por la **agrupación local de Belate-Arraitz-Ihaben-Goldaratz**: cómo se va a dar acceso a la zona, y si en 2018 habrá que incluir la memoria valorada en el PIL, para poder obtener fondos públicos. En cuanto a la memoria valorada, debe consultar a Administración Local. En cuanto **a las agrupaciones locales, no se ha definido el número ni el alcance.**

- El alcalde de Imotz pregunta por la **redacción de las memorias valoradas de las agrupaciones locales** que quieran concurrir al Plan Director del PIL. Andrés Garde responde que se están preparando **modelos conjuntos, sobre todo para definir el reparto de costes de mantenimiento de infraestructura**, aunque serán los ayuntamientos los que deberán decidir cómo repartir el coste de la obra.

- El alcalde de Imotz pregunta si la infraestructura local o de la agrupación se puede alquilar o sacar a concurso. Gobierno de Navarra responde afirmativamente, y que el Plan Director de Banda Ancha explica dos modelos de financiación: subvención mediante concurso o red en concesión.

- El alcalde de Imotz sugiere que el **PIL incluya redes de Banda Ancha, en el apartado de pavimentación de calles con redes**, ya que en algunas ocasiones se llega a reducir las ayudas de estos fondos según el uso que se les dé. Andrés Garde responde que el Servicio de Telecomunicaciones está colaborando con

Obras Públicas y Administración Local para hacer una actuación conjunta, aprovechando al máximo las obras públicas que se acometan.

- Elena Irigoyen, Agente de Desarrollo de Mendialdea, explica que **Areso** mantiene una infraestructura de **distribución de telecomunicaciones propia**, ya que hace unos años se puso de alta como distribuidor. El municipio posee una red de 3-4 repetidores que dan cobertura a las familias, pagando una cuota para cubrir costes, y desea saber si ese modelo es sostenible. **Gobierno de Navarra comenta que con la nueva Ley General de Telecomunicaciones,** el ayuntamiento debería crear una empresa aparte que gestionara el servicio, atendiendo a los requisitos legales, como por ejemplo demostrar que no existe competencia desleal con otros operadores, que la red es abierta, etc. Por este motivo, es muy complicado para los ayuntamientos mantener este modelo.

- El alcalde Areso pregunta no obstante si pueden constituirse como operadores, y "comprar" la señal. Se responde afirmativamente, con los requisitos ya comentados.

- El alcalde de Areso recuerda que aunque su polígono industrial está incluido en el PIL, no sabe si realmente se va a poder abordar la obra civil de telecomunicaciones con ayudas públicas. Gobierno de Navarra recuerda los fondos de Desarrollo Económico para la conexión de polígonos industriales.

- El alcalde de Areso pregunta **por el plazo para presentar los proyectos al PIL de libre disposición, si no aparecen en el listado anual de municipios incluidos.** Gobierno de Navarra recuerda la necesidad de enviar una muestra de interés a bandaancha@navarra.es, explicando la situación, el objetivo del proyecto, ya que los listados del PIL mencionados no son definitivos, son previsiones que pueden alterarse si hay municipios que rechazan la ayuda.